

ACTA NÚMERO 856 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
ADMINISTRACIÓN 2009-2012.

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, SIENDO LAS 13:02 TRECE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA **25 DE JUNIO DE 2012**, DOS MIL DOCE. LUGAR, FECHA Y HORA PREVISTOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE **856**, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2009-2012. CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS: -----

L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.	PRESIDENTE MUNICIPAL
L.C.C. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ.	SINDICO
M.V.Z. VALENTIN GUTIERREZ NAVARRO.	REGIDOR
LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.	REGIDOR
L.C.C. ISMAEL BRIZUELA ENRÍQUEZ.	REGIDOR
C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.	REGIDOR
C. DARIO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.	REGIDOR
ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA.	REGIDOR
LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.	REGIDOR
C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN.	REGIDOR

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA A UN ESCRITO FIRMADO POR EL REGIDOR **BERNARNO MURILLO PACHECO**, MEDIANTE EL QUE SOLICITA SE LE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN, POR VIRTUD DE RAZON DE SALUD; CONTINUA EL SECRETARIO Y PASA LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARO ABIERTA LA SESIÓN DESAHOGANDO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, SE DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, RESULTANDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA MISMA COMO SIGUE:** -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
- III.- COMPARECENCIA DEL **C. JUAN CARLOS SAINZ LOZANO**, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU

CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO:-----

A).- LA RECTIFICACION DEL AREA DE TERRENO QUE ESTA DONANDO EL SR. JOSE DE JESUS RIOS CRUZ, PARA LA CONSTRUCCION DEL TANQUE ELEVADO.----

B).- LA RECTIFICACION DE MEDIDAS DE LAS TOMAS DE AGUA; Y, -----

C).- ASENTAR COMO ACUERDO, QUE EL MUNICIPIO LLEVARA ACABO LA REUBICACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA ELECTRIFICAR EL POZO.-----

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA 856.-----

V. CIERRE DE SESION.-----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, EN USO DEL LA VOZ EL **C. JUAN CARLOS SAINZ LOZANO**, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, EN USO DE LA VOZ MENCIONA QUE ACUDE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

A).- LA RECTIFICACION DEL AREA DE TERRENO QUE ESTA DONANDO EL SR. JOSE DE JESUS RIOS CRUZ, PARA LA CONSTRUCCION DEL TANQUE ELEVADO.----

AL RESPECTO EL C. JUAN CARLOS SAINZ LOZANO COMENTA, QUE LA RECTIFICACION ALUDIDA, OBEDECE A QUE EN LA ESCRITURA QUE FUE COTEJADA CON EL ABOGADO QUE REPRESENTA AL C. JOSE DE JESUS RIOS CRUZ, NO ES COINCIDENTE CON LO QUE PRIMARIAMENTE SE OTORGO EN DONACIÓN AL MUNICIPIO, ES DECIR, SE DIJO QUE LA SUPERFICIE POR EL LADO FRENTE TENIA POCO MAS DE 17 METROS, Y LA REALIDAD ES QUE TIENE QUINCE; ADEMÁS SE PRECISA QUE PARA EFECTO DE RESTITUIRLE LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DONADA AL MUNICIPIO, SE LE DONA MAS DE LARGO PARA QUEDAR COMO SIGUE:-----

SUPERFICIE TOTAL 270 METROS CUADRADOS Y MIDE Y LINDA: -----

EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO, EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS ACUERDA: AUTORIZAR LA RECTIFICACION DEL AREA DE TERRENO QUE EL SR. JOSE DE JESUS RIOS CRUZ, DONA PARA LA CONSTRUCCION DEL TANQUE ELEVADO EN LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE DE TORRES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO.-----

B).- LA RECTIFICACION DE MEDIDAS DE LAS TOMAS DE AGUA; Y, -----

DE IGUAL FORMA, EN EL PRESENTE ASUNTO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, PRECISA QUE ES CON EL UNICO EFECTO DE MENCIONAR QUE LAS TOMAS DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, ES DE ¼ PULGADAS, Y EN LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE DE TORRES DE ½ PULGADA, MENCIONA ADEMÁS QUE LAS 5 TOMAS YA ESTAN NEGOCIADAS CON EL COMITÉ ASÍ QUE NO EXISTE PROBLEMA ALGUNO.-----

EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO, EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS ACUERDA: AUTORIZAR LA RECTIFICACION DE MEDIDAS DE LAS TOMAS DE AGUA PARA QUEDAR EN SAN ROQUE DE TORRES 5 TOMAS DE ½ PULGADAS.-----

C).- ASENTAR COMO ACUERDO, QUE EL MUNICIPIO LLEVARA ACABO LA REUBICACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA ELECTRIFICAR EL POZO.-----

EN ESTE ASUNTO, SE PRECISA QUE A LA FECHA YA SE TIENE LA CANTIDAD QUE COSTARA LA REUBICACIÓN DE ALTA TENSION DEL POZO EN SAN ROQUE DE TORRES, SIENDO ESTA POR UN TOTAL DE \$71,617.00.--**EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO, EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS ACUERDA: QUE EL MUNICIPIO LLEVARA ACABO LA REUBICACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA ELECTRIFICAR EL**

POZO DE LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE DE TORRES CON UN COSTO DE \$71,617.00.-----

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, DE LA ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO DA LECTURA AL ACTA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE 856, EMANADA DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA QUE RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS.-----

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, DE LA ORDEN DEL DIA Y DESAHOGADA QUE FUE EN SU TOTALIDAD LA PRESENTE SESION; ÉSTA SE CONCLUYE A LAS TRECE HORAS CON TRINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE. -----
LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME EN DOS FOLIOS.-----

L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA

PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.C. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ

SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.V.Z. VALENTIN GUTIERREZ NAVARRO

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LC.C. ISMAEL BRIZUELA ENRÍQUEZ

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DARÍO GUSTAVO GORDILLO PACHECO

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA.

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ADELA SAMANTHA DÁVALOS ANAYA

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.